

"Zona de Charcos" (sector 1) del proyecto básico de ordenación del Área funcional de Valleseco



Informe Divulgativo – Abril 2023

CONTENIDOS

Introducción.....	1
Actuaciones realizadas.....	2
Resultados del estudio ambiental.....	3



INTRODUCCIÓN

La obra de la "Zona de Charcos" (sector 1) forma parte del proyecto básico de ordenación del Área funcional de Valleseco, que transformará el litoral de Santa Cruz, abriendo la ciudad al mar.

La obra, que tiene un plazo de ejecución de 22 meses comenzó el pasado mes de junio de 2021 y contempla una serie de trabajos de verificación y control medioambiental con respecto a las medidas recogidas en la Declaración de Impacto Ambiental y en el Programa de Vigilancia Ambiental aprobado (PVA).

Este control ambiental contempla visitas mensuales a la obra, verificando la correcta gestión ambiental de la misma y su afección al medio ambiente, así como controles trimestrales para evaluar la calidad de las aguas y del aire, semestrales para verificar el buen estado de conservación de los ecosistemas marinos cercanos a la zona de obra, e incluso determinados controles del ruido submarino.

La ejecución de este exhaustivo control ambiental permite asegurar la ejecución de medidas para reducir el impacto ambiental de la obra.



Infografía de la Zona de Charcos (Fuente: Puertos de Tenerife)



ACTUACIONES REALIZADAS – ABRIL 2023

- Visita de seguimiento a la obra (realizada el 14 de abril de 2023).
- Estudio de la calidad acústica.



Asistencias técnicas de la obra (Fuente: Puertos de Tenerife).



Informe Ruidos (Medición de la calidad sonora en la zona con sonómetro).



Visita a la zona de obras.

RESULTADOS DEL ESTUDIO AMBIENTAL

Visita de seguimiento a la obra

Durante la visita de seguimiento ambiental de la obra se revisaron los siguientes aspectos: la correcta gestión de los residuos, la ausencia de vertidos, los niveles de contaminación acústica en el interior de la obra y en distintos puntos del entorno, la posible afección a la flora, fauna y patrimonio arqueológico presente en el área, el correcto estado del vallado de acceso y la correspondiente señalización de la obra, el adecuado balizamiento marítimo de seguridad, la calidad atmosférica, y la posible afectación al medio social. Además, se verificó el correcto cumplimiento de las medidas correctoras y condicionantes ambientales establecidos en la DIA y el PVA.



Visita de seguimiento a la obra

En el momento de la visita a la obra se estaban llevando a cabo actuaciones asociadas al interior de los edificios norte y sur.



Figura 1. Vistas del interior de uno de los edificios.

Además de diferentes trabajos a nivel de la línea de costa, asociados tanto a la construcción de las gradas como de pavimentación de la zona de baño.



Figura 2. Pavimentación de la zona de baño.

Por otro lado, continúan con la instalación de pilotes marinos para la construcción de las plataformas y los trabajos asociados a las zonas ajardinadas.



Figura 3. Instalación de pilotes marinos.

Asimismo, continúan las actuaciones asociadas a la construcción de la pasarela sur y escalera norte de acceso a la zona de baño.



Figura 4. Construcción de la pasarela sur.

Afección al área cercana

El estudio de la calidad acústica en el interior y exterior de la obra muestra que, en general, los datos obtenidos están dentro de los valores establecidos para el tipo de suelo analizado. El ruido no está ligado a la obra.



Figura 5. Medición del ruido en el interior de la obra.



Figura 6. Medición del ruido en el exterior de la obra.

Durante la visita no se detecta turbidez en el medio marino.



Figura 7. Estado del medio marino.

En general, el trascurso de la obra no afecta a las actividades socioculturales y de recreo del entorno cercano.



Figura 8. Entorno cercano. Zona de baño Acapulco – El Bloque.